



CIRCULAR No. 000025 DE 2017

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES PIONEROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, QUE CUENTAN CON EL PROGRAMA DE TODOS A APRENDER –PTA-PIONEROS. (26 EE)

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Uso y apropiación del Material educativo para Docentes y Estudiantes – Lenguaje y Matemáticas.

FECHA: 24 FEB 2017

Cordial saludo:

Con el fin de mejorar la ruta de formación y acompañamiento para transformar efectivamente las prácticas pedagógicas y de concentrar esfuerzos en fortalecer competencias básicas en lenguaje y matemáticas, la entidad territorial adquirió con un gran esfuerzo financiero un **Material educativo de matemáticas y de lenguaje y escritura** para docentes y estudiantes de primaria, para los veintiséis (26) establecimientos educativos pioneros PTA, que fue entregado en los meses de mayo y junio de 2016 directamente en cada establecimiento educativo, por las empresas transportadoras URBANO EXPRESS LOGISTICA S.A.S y EMPRESA COORDINADORA.

Por lo anterior, los exhortamos a seguir utilizando con eficacia y eficiencia los materiales pedagógicos citados, en este acto lectivo 2017. Del uso de estos, deberán rendir un informe que será solicitado oportunamente.

Para información de todos, la funcionaria enlace en la Secretaría de Educación Departamental con el Programa PTA, es la señora Aracellys Negrete Martínez, con la cual pueden comunicarse al celular 314-5817319.

Atentamente,

ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca Martínez Angulo, PE